

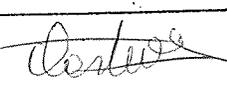
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En * TAUQUE, a 28 de 09 del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de 09 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO UNION TAUQUE informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de TAUQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de 10 del año 2022
- Horario : inicio 17:00 término 19:00
- Lugar y dirección : LAS PASADANAS # 2728

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO UNION TAUQUE

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ximena Isabel Castro Lucas	16.614.686-0	
2	Gyneliza Maribel Castro Lucas	17.182.485-0	
3	Yanina Yelissa Castro Castro	19.495.956-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl